

PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

MIÉRCOLES, 12 DE MARZO DE 2025 (447, 06-25)

De orden del Presidente, de acuerdo con el artículo 16.1.c), y en base al artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno ordinario de dicho Consejo que se celebrará el próximo **miércoles 12 de marzo de 2025, a las 12 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de acta anterior, correspondiente a la sesión del Pleno ordinario de 26 de febrero de 2025.**
- 2. Informe del Presidente.**
- 3. Asuntos relativos a peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).**
 - 3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.
 - 3.2. Propuesta de admisión a trámite de petición 25/12 relativa a solicitud de informe de pluralismo sobre San Roque TV.
 - 3.3. Propuesta de admisión a trámite de queja 25/13 relativa a supuesta falta de pluralismo en los informativos de Interalmérica TV (queja del grupo socialista en el Ayuntamiento de Almería).
- 4. Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Contenidos.**
 - 4.1. Informe del Presidente de la Comisión.
 - 4.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Decisión .../2025 sobre el Informe de los contenidos emitidos por las televisiones bajo competencia del Consejo Audiovisual de Andalucía durante 2024.
- 5. Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación.**
 - 5.1. Informe del Presidente de la Comisión.



- 5.2. Aprobación, si procede, de propuesta de actuación del CAA consistente en dirigir oficio a la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), a través de la Secretaría General del Consejo, con el fin de conocer la situación actual de las emisoras de San Roque y Mijas 3.40, así como para recabar información sobre otros prestadores que puedan estar operando con licencias adquiridas de licenciatarios privados.
- 6. Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Acción Social.**
- 6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 7. Elevación a Pleno, para su información y conocimiento, del Plan Estratégico Bianual 2024-2026 de la Plataforma de Reguladores del sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI), aprobado en su asamblea extraordinaria de 06 de marzo de 2025.**
- 8. Información al Pleno de las actividades a desarrollar por el CAA con motivo del Día Internacional de la Mujer.**
- 9. Ruegos y preguntas.**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: Ana María Vielba Gómez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	10/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGS2TDYK2EKTGGBY27J5YXNXYN	PÁG. 2/2

